

Anexo

Relación de afectados

Número de orden	Titular	Referencia Catastral		Ocupación definitiva m ²
		Poligono	Parcela	
1	Isidro Martínez Matilla	178	263	612
2	Herederos de Luciano Rodríguez Nachón	178	271	2.621
3	Herederos de Luciano Rodríguez Nachón	178	292	1.224
4	Julia Generosa, Gonzalo y Sinesio Rodríguez Villa	178	305a	1.190
			305b	138
5	Rosario Carreño Peña	178	261	1.709
6	FEVE	178	303	4.955
7	M ^a Rosa Marcos García	178	304	3.162
8	Manuel Álvarez Huergo	178	306a	1.888
9	Ayuntamiento de Siero	178	310a	6.173
10	Avelino García Rodríguez	180	188	1.797
11	M ^a Luisa García Rodríguez	180	189	636
12	M ^a Jesús García Rodríguez	180	190	1.196

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2000/31 de diciembre de 2004 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Burgos, sita en la calle Juan Ramón Jiménez, 8-1.º B, Burgos.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Burgos. Elua Francés, José María. 13041051M. EC1AJN.

Burgos. Tudanca Fernández, Félix. 13128593D. ECB09FCI.

Burgos. De la Fuente González, Eduardo. 09723389R. ECB09FCL.

Burgos. González del Val, Félix. 13065121V. ECB09FCT.

Burgos. García Gómez, Jesús. 13139665H. ECB09FCY.

Burgos. Gonzalo de Blas, Andrés. 02497999S. ECB09FDA.

Burgos. Pérez Montero, Francisco. 13294150N. ECB09FDM.

Burgos. Arnaiz Ausín, Ignacio. 13094472C. ECB09FDR.

Burgos. García Iraola, Lorenzo. 51625346Y. ECB09FDV.

Burgos. De Román Ruiz, José Manuel. 13137754Q. ECB09FFE.

Burgos. Delgado Río, Salomón. 13042493K. ECB09FFJ.

Burgos. Crespo Valderrey, Germelino. 12190426N. ECB09FFV.

Burgos. Esteban Penacho, Juan. 72870481H. ECB09FGS.

Burgos. García Osua, José Ramón. 13285824N. ECB09FJH.

Burgos. García Hernando, Luis María. 13302429B. ECB09FJK.

Burgos. Herrero Santamaría, Isaías. 71258589N. ECB09FJZ.

Burgos. Benito Alonso, Vitores. 13058030X. ECB09FKO.

Burgos. Pino Ventura, Evaristo Miguel del. 13302947T. ECB09FLA.

Burgos. Cerezo Castrillo, Ernesto. 13134310E. ECB09FLV.

Madrid, 14 de agosto de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, P. A. la Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.—39.015.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor

de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2000/31 de diciembre de 2004 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cáceres, sita en la avenida de Miguel Primo de Rivera, 2, Cáceres.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cáceres; Bermejo Sánchez, Francisco Javier; 7001468S; EB4BVY.

Cáceres; Hernández Arévalo, José Manuel; 6983092Q; EB4BWD.

Cáceres; Pizarro Bravo, José María; 6944736R; EB4DJL.

Cáceres; Márquez Merino, Ángel; 6960846B; EB4FFX.

Cáceres; Escudero Guillén, Cayetano; 11764206M; EB4FYC.

Cáceres; Corchero Gordo, Francisco Javier; 28939833Z; ECB10AFV.

Cáceres; Durán Pilar, Juan Carlos; 11763269B; ECB10FYD.

Cáceres; Leo Rodríguez, Andrés; 6998626W; ECB10FYM.

Cáceres; Rodríguez Gallardo, Antonio; 7443724G; ECB10FYN.

Cáceres; Luque Luque, Juan Félix; 76239804W; ECB10FYQ.

Cáceres; Alonso Vecino, José Ignacio; 30597818K; ECB10FZR.

Cáceres; Ciudad de Córdoba, Juan Miguel Joaquín; 28650784Y; ECB10GAL.

Cáceres; Segur Pérez, Antonio; 76093641G; ECB10GBK.

Cáceres; Méndez Iglesias, Armando; 6947955T; ECB10GBL.

Cáceres; Caña Andrés, Feliciano; 07047527M; ECB10GBO.

Cáceres; Pérez Domínguez, Julián Carlos; 76008995K; ECB10GBQ.

Cáceres; Rodríguez Montero, Antonio; 07008530Q; ECB10GBV.